

OTRAS ENTIDADES

Consorcio Orquesta de Córdoba

Núm. 4.780/2023

DON JOAQUIN SAMA TAPIA, Secretario del Consorcio Orquesta de Córdoba, integrado por la Junta de Andalucía (Consejería de Turismo, Cultura y Deporte) y el Ayuntamiento de Córdoba.

CERTIFICA:

Que, según datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, la Junta General del Consorcio Orquesta de Córdoba, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria el día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, adoptó, entre otros, por unanimidad de sus miembros presentes, el ACUERDO que se indica y cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

“TERCERO: APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2023 DEL CONSORCIO ORQUESTA DE CÓRDOBA, A PROPUESTA DEL CONSEJO RECTOR.

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Consorcio

Orquesta de Córdoba correspondiente al ejercicio 2023, comprensiva de 1 plaza de violonchelo tutti.

SEGUNDO. Impulsar el proceso selectivo, formulando la convocatoria con las máximas garantías jurídicas y con adecuación a los criterios sobre bases generales y órganos de selección.

TERCERO. El acuerdo que se adopte deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y remitirse a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 LBRL”.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, a expensas y en reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente por la Junta General del Consorcio Orquesta de Córdoba, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

En Córdoba, en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

VºBº El Presidente (por delegación), Fdo. Juan Miguel Moreno Calderón.

El Secretario, Fdo. Joaquín Sama Tapia.

En Córdoba, 26 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Adjunto al titular del Órgano de Apoyo JGL, Joaquín Sama Tapia. Firmado electrónicamente por el Coordinador General de Políticas Culturales, Juan Miguel Moreno Calderón.